

## CONTRATACIÓN

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A Exp 6/2024: "SUMINISTRO PARA PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL CESPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL "ALFONSO EMBARRE""

Procedimiento abierto ordinario.

Presupuesto base de licitación: 221.991,85 € (IVA INCLUIDO)

En Lorca, a 23 de julio de 2024, a las 9,30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número uno, que contiene la documentación administrativa, estando formada esta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. ÁNGEL RAMÓN MECA RUZAFÁ, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D <sup>a</sup> ISABEL M <sup>a</sup> GARCÍA PULIDO, TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN.
• Vocal	• D <sup>a</sup> FÁTIMA MÍNGUEZ SILVENTE, RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Ángel Ramón Meca Ruzafa.  
D. Juan María Martínez González.  
D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Bonaque García-Delicado.  
D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> García Pulido.  
D<sup>a</sup> Fátima Mínguez Silvente.

Conectado telemáticamente:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez Salas.  
D. José María Pérez de Ontiveros Baquero.

Asiste también, presencialmente y en calidad de invitado, el representante del grupo municipal socialista, D. José Luis Ruiz Guillén.

En primer lugar, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 0 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ GONZALEZ JUAN MARÍA	23-07-2024 12:08:58
MECA RUZAFÁ ÁNGEL RAMÓN	23-07-2024 12:15:51





## CONTRATACIÓN

A continuación, por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca el 28 de junio de 2024, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 19 de julio del año en curso, a las 12,00 horas. Se da cuenta de la oferta presenta, que es la siguiente:

Nº	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.	Hora de presentación
1	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ALPEMA SURESTE S.L.	B73374472	19-07-2024 09:38

Se procedió a la apertura del sobre que contiene la declaración responsable que se ajusta al modelo de formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) indicado en la cláusula 18.1 del pliego de cláusulas administrativas, se comprueba que es correcto; por tanto, queda admitida la oferta por estar presentado en completa y debida forma.

Asimismo, se advierte que el licitador recurre a las capacidades y medios de la entidad SINTRA APLICACIONES Y SERVICIOS DE PINTURA S.L, tal y como permite el artículo 75 de la Ley de Contratos del Sector Público, presentando el DEUC de ambas mercantiles así como el documento de integración de solvencia de forma correcta.

Por razón de celeridad, la Mesa acuerda abrir, digitalmente, el sobre número dos, que contiene la documentación para valoración de criterios que requieran un juicio de valor.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, elevar para informe a la unidad técnica correspondiente la documentación presentada conforme a los pliegos de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado a las 9:35 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Ángel Ramón Meca Ruzafa

Juan M<sup>a</sup> Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ GONZALEZ JUAN MARÍA	23-07-2024 12:08:58
MECA RUZAFÁ ÁNGEL RAMÓN	23-07-2024 12:15:51

